

K005 Urbanización

Formato de Difusión



PROGRAMA ANUAL DE EVALUACIÓN 2019
Evaluación Específica de Procesos e
Impacto del Programa Presupuestario
K005 Urbanización del Ejercicio Fiscal
2018



CENTRO

AGUA • ENERGÍA • SUSTENTABILIDAD
H. AYUNTAMIENTO | 2018 • 2021

Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones

1. DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN	
1.1. Nombre de la Evaluación: Evaluación específica de procesos e impacto del Programa Presupuestario K005 Urbanización del municipio de Centro del Ejercicio Fiscal 2018.	
1.2. Fecha de Inicio de la Evaluación: 21/06/2019	
1.3. Fecha de término de la evaluación: 26/08/2019	
1.4. Nombre de la Persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad Administrativa a la que pertenece:	
Nombre: Lic. Luisa Irene Gutiérrez Mosqueda	Unidad administrativa: Director de Programación y Coordinador de la Unidad de Evaluación del Desempeño del Ayuntamiento del Municipio de Centro
1.5. Objetivo general de la evaluación: Fortalecer y mejorar de manera continua el quehacer gubernamental del Ayuntamiento de Centro, con la aplicación del Presupuesto en base a Resultados y el Sistema de Evaluación del Desempeño, para impulsar una cultura operativa y administrativa municipal orientada en resultados de valor público.	
1.6. Objetivos específicos de la evaluación:	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Realizar la evaluación específica de indicadores, procesos e impacto de Programas Presupuestarios del Ejercicio Fiscal 2018, del Ayuntamiento de Centro, Tabasco, destinados al mejoramiento de la infraestructura física del municipio. 2. Revisar y evaluar los procesos e impactos derivados de la Evaluación del Desempeño del Programa Presupuestario K005 Urbanización del Ejercicio Fiscal 2018 3. Conocer el impacto y percepción ciudadana sobre obras y servicios realizados por el Ayuntamiento, en el ejercicio fiscal 2018. 	

4. Revisar el ejercicio de los recursos federales aplicados por el Ayuntamiento en obra pública.
5. Evaluar el desempeño de programas presupuestarios que se financian con recursos significativos de Participaciones y que son relevantes para la comunidad.

1.7. Metodología utilizada en la evaluación

1. Evaluación del desempeño de consistencia y resultados según la Normatividad para la Evaluación de Programas Federales.
2. Componentes del Ciclo de Gestión.
3. Esquema de muestreo: muestreo aleatorio estratificado y multietápico.

Instrumentos de recolección de Información:

Cuestionario Entrevistas Formatos Otros Especifique: Análisis de documentos.

Descripción de las técnicas y modelos utilizados:

Evaluación del desempeño de consistencia y resultados según la Normatividad para la Evaluación de Programas Federales establecida.

Etapas	Instrumentos/Información
Operación	Análisis de documentos:
Observancia de las reglas de operación y otras disposiciones normativas.	Revisión de las leyes, reglas de operación y lineamientos de las Fuentes de financiamiento de cada uno de los proyectos.
Mecanismos de organización y gestión.	Análisis comparativo de los manuales de organización y procedimientos, así como del nivel actividad de la Matriz de Indicadores de Resultados desde la perspectiva de los componentes del ciclo de gestión.
Administración financiera de los recursos.	Análisis del presupuesto autorizado y ejercido para la ejecución de cada uno de los proyectos de obra.

Eficacia, eficiencia y economía operativa

Eficacia: Análisis comparativo de las fechas de inicio y término de la ejecución de cada una de las obras.

Eficiencia: Diferencia del presupuesto autorizado y ejercido para la ejecución de cada una de las obras.

Economía operativa: Saldo disponible que resultó de la diferencia entre el presupuesto autorizado y ejercido para la ejecución de cada una de las obras.

Rendición de cuentas y difusión de información estratégica

Análisis de la emisión de los reportes del presupuesto autorizado y ejercido, así como del avance físico de la ejecución de cada una de las obras.

Componentes del Ciclo de Gestión

Los componentes del ciclo de gestión integran cuatro áreas principales: A) Planeación, B) Presupuesto, C) Diseño y ejecución de programas y proyectos y D) Monitoreo y evaluación. Dichos componentes se utilizaron para clasificar y ordenar la información obtenida en esta Evaluación.

Esquema de muestreo: muestreo aleatorio estratificado y multietápico.

- Marco de muestreo.
- Unidades de muestreo.
- Etapas y estratificación del muestreo.
- Tamaño de la muestra.
- Distribución de la muestra

Se utilizó la encuesta mediante la aplicación de un cuestionario y el análisis estadístico para determinar la percepción ciudadana respecto a los beneficios y satisfacción generados por el Programa Presupuestario K005 Urbanización.

2. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN

2.1. Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:

Durante los años 2017 y 2018 se invirtieron recursos por \$207,872.878.00 y \$165,044,794.80, respectivamente, en 165 proyectos, destacando su aplicabilidad en Pavimentación, rehabilitación y construcción de pavimento con concreto hidráulico, Reconstrucción y mantenimiento de calles y avenidas, Rehabilitación integral en vialidades, Imagen urbana y Reconstrucción de guarniciones y banquetas.

a) Impacto social

Para la evaluación del Programa Presupuestario K005 Urbanización, se seleccionó una muestra aleatoria que incluyó una muestra aleatoria de 12 localidades con la finalidad de conocer las opiniones e impacto en la población beneficiada. Se muestran las conclusiones generales observadas en este ejercicio:

- Se notó que existe una demora en el proceso de las gestiones para la autorización de los proyectos, que van desde varios meses hasta casos excepcionales donde la demora es de varios años.
- Entre los aspectos más importantes apreciados por la población es que los anuncios y publicación de los datos de la obra siempre estuvieron a la vista y en concordancia con las características de la obra que beneficio a la población. De igual modo, las señalizaciones y límites de la obra fueron advertidas por los responsables de la obra que tomaron precauciones respectivas evitando afectaciones a la población.
- Por otro lado, con respecto al tiempo de conclusión de las obras se pudo constatar que en casi todos los casos las obras concluyeron en tiempos razonables sin extenderse a gran cantidad de meses.
- En gran mayoría de los casos se observó que no existieron afectaciones colaterales asociadas a la ejecución de las obras y solo en casos muy particulares se repararon a tiempo afectaciones menores y temporales evitando demora o

incomodidad para la población. Coincidiendo todas en acciones de limpieza y desocupación al término de la obra.

- Bajo su percepción, casi toda la ciudadanía entrevistada coincide en que los materiales utilizados en la ejecución de la obra fueron de buena calidad, apropiados para el tipo de obra, con durabilidad aceptable si su mantenimiento oportuno y periódico favorece esta infraestructura.
- Por último, la población beneficiada comprende que estas obras resuelven en gran medida los problemas de la comunidad, coincidiendo plenamente en que la calidad de vida de las familias en su comunidad mejora a través de esta y otras obras. De manera general, la población beneficiada manifiesta un muy buen nivel de satisfacción por las obras y acciones realizadas bajo este programa presupuestario.

b) Mecanismos internos de asignación de recursos

Cobertura y focalización: Este Programa Presupuestario K005 Urbanización únicamente considera al número de habitantes del Municipio de Centro como la población objetivo, omitiendo aspectos y métricas asociados a la movilidad, transportación, crecimiento poblacional, pertinencia, relevancia y proyección de infraestructura a mediano y largo plazo, etc. Por lo tanto, se ubica en un nivel 1.

Planeación operativa: No fue suficientemente sustentada, ya que no se recibió evidencia de algún Programa de Acción vigente y rector sobre la planeación y ejecución de obras bajo responsabilidad de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales (DOOTySM).

Observancia de las reglas de operación: La DOOTySM, así como las Subdirecciones y Áreas que comprende su estructura cumplen y aplican el marco normativo correspondiente a la fuente de financiamiento de los recursos asignados a los proyectos comprendidos en este programa presupuestario.

Mecanismos de organización y gestión: Dentro de los manuales de organización y procedimientos de las unidades responsables no se contemplan funciones y procedimientos

asociados a las etapas de diagnóstico y de planeación, careciendo de procedimientos bien definidos para la supervisión física de las obras, como el caso de la DOOTySM donde los mecanismos para funciones y procedimientos para la rendición de cuentas resultaron ausentes o incipientes en su aplicación propiamente.

Administración financiera de los recursos: El proceso de revisión y autorización de las estimaciones y facturas de la ejecución de los 65 proyectos de este Pp, asciende a un monto de \$165,044,794.80. El ejercicio de los recursos se realizó de acuerdo a lo establecido, tanto en las funciones como en los procedimientos correspondientes a la DOOTySM.

c) Procesos y trámites para asignar, administrar y comprobar el uso de recursos

Eficacia operativa: Con base en la métrica de evaluación periodo de ejecución y el presupuesto autorizado en las obras de urbanización, la eficacia promedio del Programa Presupuestario K005 de los proyectos es de 40%, obtenido de las eficacias particulares generadas por las obras de Proyectos de Mantenimiento y Reconstrucción de Vialidades, Guarniciones y Banquetas con el 81%, Construcción de vialidades, Guarniciones y Banquetas con 41% y de Alumbrado Público con un 20%.

La gran mayoría de la población manifiesta una percepción ciudadana favorable en virtud de que consideran estas obras como solución a los problemas que ha padecido la comunidad y que significan una mejora en la calidad de vida de las familias y de la comunidad.

Aprecian también el hecho de que se pudo observar advertencias, señalizaciones y límites de las obras que ayudaron a la población a tomar medidas y precauciones, contribuyendo junto a la buena realización de las obras y a la ausencia de afectaciones colaterales.

Con respecto a la calidad de los materiales utilizados en los proyectos, se hace notar que la percepción de los beneficiados es aceptable, ya que los consideran de buena calidad y suficientemente apropiados para el tipo de obra, lo que contribuye a la percepción positiva generalizada en la gran mayoría de las obras realizadas con este programa presupuestario.

Por último, se pudo observar que la demora en el proceso de gestión de dichos proyectos es de varios meses llegando a rebasar el año en casos particulares pero relevantes, lo que motiva a un análisis y propuesta de acciones que reviertan este aspecto negativo. Y

apreciado de buena forma también resultó que en la mayoría de los casos se limpió y desocupó el lugar de la construcción, registrándose solo unos pocos donde las afectaciones provocadas por las obras requirieron atención y reparación oportuna en su totalidad.

Eficiencia operativa: En este aspecto el promedio observado es de 95%, generada por las obras de: Mantenimiento y Reconstrucción de Vialidades, Guarniciones y Banquetas 95%, Construcción de Vialidades, Guarniciones y Banquetas 92% y Alumbrado Público 97%.

Economía operativa: En tanto que la economía promedio es del 5%, generada por las obras de: Mantenimiento y Reconstrucción de Vialidades, Guarniciones y Banquetas 5%, Construcción de Vialidades, Guarniciones y Banquetas 8% y Alumbrado Público 3%.

Sistematización de la información: La Unidad Responsable del Programa Presupuestario K005 Urbanización no ha sistematizado la información que permite cuantificar cada una de las variables asociadas a las evaluaciones presupuestarias.

2.2. Señalar cuales son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.

2.2.1. Fortalezas:

- El Programa presupuestario define el problema como un hecho negativo y se cuenta con el análisis de involucrados y la construcción del árbol de problemas.
- A través de la MIR se encuentra alineado con los objetivos, estrategias y líneas de acción del PMD.
- La DOOTySM aplica el marco normativo que corresponde a la fuente de financiamiento de los recursos asignados a los proyectos de obra comprendidos en el Pp K005.
- Las Unidades Responsables que participan en las diferentes etapas del Ciclo de Gestión de construcción de infraestructura urbana, elaboraron sus manuales de organización y procedimientos.
- El ejercicio de los recursos se realizó de acuerdo a lo establecido, tanto en las funciones como en los procedimientos correspondientes a la DOOTySM.
- Se lograron niveles de eficiencia en el ejercicio de los recursos del 95%.
- La percepción de la ciudadanía es que las obras ejecutadas si mejoran su calidad de vida

familiar y comunitaria.

- La Dirección de Programación presenta la rendición de cuentas mediante Informes Mensuales de los Estados Analíticos del Ejercicio del Proyecto de Presupuesto de Egresos Municipal y de Informes Presupuestarios de la Autoevaluación Trimestral, sin embargo, las unidades responsables del Pp no presentan información respecto a la rendición de cuentas en la ejecución de las obras.

2.2.2. Oportunidades:

- Existen muchas necesidades presentes y futuras de obras para el mejoramiento de la infraestructura urbana.
- El Municipio de Centro tiene una expectativa de inversión, crecimiento económico y desarrollo que le exigen mayores esfuerzos de estrategia y gestión para mejorar su competitividad.
- Mejorar los sistemas de información para realizar el diagnóstico de la situación actual de la infraestructura urbana y proyectar con visión de mediano y largo plazo las obras necesarias para su mejoramiento y ampliación.
- Será posible acceder en el plazo inmediato a diferentes fuentes de financiamiento estatales, federales e internacionales para el mejoramiento y ampliación de la infraestructura urbana.

2.2.3. Debilidades:

- No se determinó ni cuantificó el área de enfoque que debe corresponder tanto a la infraestructura urbana existente que requiere rehabilitación, como a la determinación de los espacios a donde debiera construirse nueva infraestructura urbana.
- Es inadecuada la cobertura y focalización
- No se elaboraron los Programas de Acción de cada unidad responsable.
- La DOOTySM no presentó evidencia de haber actualizado algún marco normativo o de haber creado alguna disposición que simplifique los trámites y procesos de ejecución de los proyectos de obra pública.
- Los manuales de organización y procedimientos de las unidades responsables no contemplan funciones y procedimientos para la etapa de diagnóstico y de planeación, en tanto que en la de presupuesto, la Subdirección de Área Urbana de la DOOTySM, describe procedimientos para la supervisión física de las obras, contemplan funciones y procedimientos para la rendición de cuentas.

- La eficacia del programa considerando el periodo de ejecución es deficiente en un 40%.
- Las unidades responsables del Pp K005 no han sistematizado la información que permite cuantificar cada una de las variables de los indicadores de resultados, por lo que la evaluación de los logros de las metas no puede realizarse.
- Las unidades responsables de los Programas Presupuestarios no han establecido la información de rendición de cuentas de los logros del Plan Municipal de Desarrollo y de sus Programas de Acción.

2.2.4. Amenazas:

- El crecimiento de la zona urbana y rural en las diferentes localidades del Municipio de Centro es desordenado, la capacidad organizacional del Gobierno municipal está rebasada para realizar obras de mejoramiento y ampliación de infraestructura urbana.
- De no realizar las obras para el mejoramiento para la infraestructura urbana, la infraestructura actual puede resultar insuficiente, disminuyendo la calidad de vida de la población en las localidades del Municipio.
- Para acceder a las fuentes de financiamiento se requieren proyectos de desarrollo integral para el mejoramiento y ampliación de la infraestructura urbana.

3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN

3.1. Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:

- En lo general, los resultados de desarrollo se comprenden como secuenciales y los cambios se vinculan al ciclo de gestión, cuyos componentes incluyen el diagnóstico, la planificación, el presupuesto, la evaluación y la rendición de cuentas.
- La evaluación del desempeño describe los resultados generados por las mediciones que se realizan, en términos de la eficiencia, eficacia y efectividad de la cadena de valor público de los programas presupuestarios, desde las actividades a los servicios públicos que se prestan, el cambio en la población objetivo o área de enfoque y los impactos que generan y con los que contribuyen al desarrollo social.
- Desde estos enfoques, los componentes del ciclo de gestión integran cuatro áreas principales: Planeación, Presupuesto, Diseño y Ejecución de Programas y Proyectos, así

como Monitoreo y Evaluación.

- El Pp K005 Urbanización y los 65 Proyectos de Inversión que lo conforman, se encuentran alineados con los objetivos, estrategias y líneas de acción del PMD 2018-2021.
- El Ayuntamiento del Municipio de Centro ha cumplido con lo dispuesto en el artículo 79 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, y con el numeral 18, de la NORMA para establecer el formato para la difusión de los resultados de las evaluaciones de los recursos federales ministrados a las entidades federativas, al respecto de la publicación a más tardar 30 días posteriores a la conclusión de las evaluaciones, los resultados de las mismas.
- En el ámbito de la organización, el gobierno del Municipio de Centro debe rediseñar su estructura orgánica, así como los puestos, funciones, perfiles, interacciones y establecer los flujos de toma de decisiones, comunicación formal e información orientados por la cultura de la Gestión para Resultados en el Desarrollo.
- En cuanto a procesos y gestión, debe ser prioridad la mejora de los procedimientos incorporando tres aspectos fundamentales de la cadena de valor: Diagnóstico de necesidades que identifique las áreas de enfoque a partir del conocimiento de la infraestructura actual identificando el estado en el que se encuentra. Identificación de los requerimientos inmediatos de infraestructura y la proyección de los nuevos requerimientos para orientar el desarrollo y crecimiento del Municipio. Creación de un departamento, unidad o área a bien definida para la elaboración de proyectos de obra pública para toda la infraestructura municipal, concentrando y optimizando los esfuerzos, recursos y soluciones. Integración en una sola área o unidad responsable de la ejecución de las obras, reforzando la supervisión de las obras ejecutadas.

3.2. Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:

- Determinar el área de enfoque de la infraestructura urbana para la rehabilitación de los existentes y la proyección de los que deberán construirse.
- Determinar correctamente, mediante un exhaustivo diagnóstico, la situación actual de la infraestructura urbana y determinar la magnitud del problema presente y futura de mediano y largo plazo.
- Formular los Programas de Acción de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, en lo general y lo específico, de tal manera que sus objetivos, estrategias y líneas de acción, se mantengan en todo momento en congruencia y alineados

a los correspondientes al nuevo Plan Municipal de Desarrollo 2018-2021 en las cédulas de programación presupuestaria de cada proyecto integrado al Programa presupuestario.

- Incorporar en todos los procesos de gestión y ejecución de obra pública, las etapas de diagnóstico de necesidades y de planeación incluyendo la determinación en prospectivas de las obras de urbanización a realizar; y que se fortalezcan los procedimientos de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales en la supervisión física y oportuna de las obras.
- Se recomienda separar las funciones y responsabilidades de ordenamiento territorial y servicios municipales de la Dirección de Obras para fortalecer su trabajo en todo el ciclo de gestión de la construcción de infraestructura.
- Es indispensable crear el Sistema Estadístico de Evaluación de Desempeño que permita el registro de los datos, información y documentación para el seguimiento oportuno de los proyectos y programas asociados a la obra pública, logrando así las metas, evaluaciones, monitoreo, seguimiento y acciones programadas.
- Cada unidad responsable debe generar la información relativa a la rendición de cuentas del logro de los objetivos y metas del plan municipal de desarrollo, así como de sus programas de acción.

4. DATOS DE LA INSTANCIA EVALUADORA

4.1. Nombre del Coordinador de la evaluación: Dr. Fidel Ulín Montejo

4.2. Cargo: Director General

4.3. Institución a la que pertenece: DATAMETRIKA Consultoría Estratégica del Sureste

4.4. Principales colaboradores: M.M.A. Luis Reyes Velázquez

4.5. Correo electrónico del coordinador de la evaluación: dces@datamerika.com

4.6. Teléfono (con clave lada): 993 195 5078

5. IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA	
5.1	Nombre del programa evaluado: Urbanización
5.2	Siglas: K005
5.3	Ente público coordinador del (los) programa(s): Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales
5.4	Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s):
	Poder Ejecutivo <input checked="" type="checkbox"/> Poder Legislativo _____ Poder Judicial _____ Ente Autónomo _____
5.5	Ámbito gubernamental al que pertenece el programa:
	Federal _____ Estatal _____ Local <input checked="" type="checkbox"/>
5.6	Nombre de la unidad administrativa a cargo del programa:
	Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales
5.7	Nombre del titular de la unidad administrativa a cargo del programa (Nombre completo, correo electrónico y teléfono con lada clave)
Nombre: Ing. Adolfo Alberto Ferrer Aguilar dootsm@hotmail.com (993) 3-16-98-96	Unidad administrativa: Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales

6. DATOS DE CONTRATACIÓN DE LA EVALUACIÓN	
6.1 Tipo de contratación:	
6.1.1 Adjudicación Directa _____	6.1.2 Invitación a tres <input checked="" type="checkbox"/> 6.1.3 Licitación Pública

Nacional _____ 6.1.4 Licitación Pública Internacional _____ 6.1.5 Otro: (señalar) _____
6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación: Dirección de Programación
6.3 Costo total de la evaluación: \$120,000.00
6.4 Fuente de Financiamiento: Participaciones

7. DIFUSIÓN DE LA EVALUACIÓN
7.1 Difusión en internet de la evaluación: http://www.villahermosa.gob.mx
7.1 Difusión en internet del formato: http://www.villahermosa.gob.mx http://seed.spf.tabasco.gob.mx